

POLÍTICA DE LA CALIDAD

JAEJ S.A. es una compañía dedicada a la provisión de soluciones para el campo de la medicina, con orientación a la tecnología de uso hospitalario y domiciliario, especialmente en áreas de cuidados críticos, quirúrgicos, de emergencia y diagnóstico. Como tal, es fundamental que vele por la estricta observancia de las consecuencias que sus efectos producirían sobre el cuidado de los pacientes. Siendo parte del equipo sanitario que participa en el diagnóstico y recuperación de éstos debe siempre asegurar que la tecnología y los servicios que provea se ajusten a las necesidades del resto de los actores que confluyen en el propósito de cuidar la salud de la población.

Como experta en tecnología, **JAEJ S.A.** procurará que los productos que provea sean de una calidad óptima y posean prestaciones suficientemente extendidas para asegurar que los usuarios puedan contar con las herramientas necesarias para la realización de su labor. A fin de minimizar los riesgos en la selección de los productos a proveer, **JAEJ S.A.** deberá poner especial cuidado en la elección de sus proveedores, los que deberán ser, idealmente, suplidores experimentados y con una sólida reputación internacional.

La satisfacción plena del cliente - usuario es la motivación que nos guía en nuestra conducta y la que ha permitido proyectarnos en el mercado nacional.

LOS MIEMBROS DE JAEJ S.A. DEBEN ESFORZARSE EN:

- 1- Satisfacer las necesidades de los clientes e intentar superar sus expectativas.**
- 2- Mejorar continuamente su nivel de preparación y conocimientos, entrenándose de manera ininterrumpida a fin de acompañar los continuos avances de la tecnología aplicada a la medicina.**
- 3- Evitar que errores y falencias de los proveedores afecten a los clientes. Para lograrlo, se debe mantener un importante nivel de exigencia hacia aquellos, documentando cada falla y los reclamos que se les realicen e informando a la Dirección cuando estos reclamos no reciban respuestas satisfactorias.**
- 4- Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad y de la calidad de los servicios que presta la Compañía, para lo cual deberán sostener una fluida comunicación entre sí e informar a la dirección todo evento que atente contra este propósito.**
- 5- Ejercer una administración cuidadosa de los bienes de la Empresa, manteniendo su equilibrio económico-financiero y planificando un crecimiento armónico y adecuado a sus posibilidades, sin poner en riesgo la calidad de los servicios que brinda y asegurando a la vez beneficios razonables a sus accionistas. Ello garantizará la sustentabilidad en el largo plazo de los objetivos aquí enunciados.**

LA DIRECCIÓN

MGC Revisión 5 – Junio 2009